

Resumen de la reunión de Comisión Directiva de ADFI.
Lunes 15 de Agosto de 2016, 13:30 hs, sala gremial de ADFI.

Presentes: Jimena Alonso, Italo Bove, María Noel Cabrera, Cecilia Callejas, Sandra Kahan, Jorge Pérez, Ana Urquiola.

Se aprueba la solicitud de Licencia de: Gabriel Cazes, Alejandro Gutiérrez, Roberto Pérez.

Se invita a participar a: Leonardo Behak, Pablo Castrillo, Marcos Musso.

Previos:

- Se recibe documento del CEI, con las resoluciones de su Congreso de Enseñanza. Poner el punto en el próximo orden del día, y enviar el documento a los afiliados en el boletín de ADFI. (7 en 7)

Orden del día:

0) Gestión.

a) Aprobación de actas.

Acta del 25/07/2016: se aprueba. (7 en 7)

b) Control de la resoluciones pasadas.

- i. Extensiones horarias permanentes.
- ii. Docentes contratados.

1) Internos.

a) Página WEB.

Se plantea utilizar entorno de prueba de Drupal. Aparentemente, esto sería más sencillo.

Se aprueba el envío a [adfi-info-l@](mailto:adfi-info-l@fing.edu.uy) de la siguiente convocatoria (7 en 7):

Estimados y estimadas:

Desde la Directiva entendemos necesario actualizar la página web del gremio, utilizando el soporte para la plataforma Drupal brindado por la facultad.

Convocamos a las compañeras y compañeros que puedan aportar su conocimiento para llevar adelante las siguientes tareas y/o colaborar con la Directiva en una eventual contratación de alguien de Facultad que pueda hacerlo como pasantía de trabajo:

- configuración de Drupal en servidor de ADFI para nueva web.
- creación de sitio web (se podrá usar el entorno de pruebas del sitio de FIng utilizando otra plantilla)
- realizar migración de archivos o establecer un procedimiento de migración que pueda ser realizado por alguien sin conocimientos de programación.

Agradecemos que quienes puedan colaborar se comuniquen con ADFI (adfisecr@fing.edu.uy).

b) ADFi en las redes sociales.

P. Castrillo informa que no es posible crear una página de facebook en la que no se pueda comentar. Sí se puede crear un grupo cerrado, al que accedan los invitados enviando invitación.

J. Alonso y P. Castrillo se encargan de crear este grupo, y de realizar las pruebas necesarias antes de ponerlo en funcionamiento. (7 en 7)

2) Cogobierno.

a) Comisión Dedicaciones Especiales.

Se posterga.

b) Delegados y Alternos a Comisiones Centrales.

ADUR debe renovar las delegaciones de la inmensa mayoría de estas comisiones. En virtud de que se han presentado un número grande de candidatos (particularmente para la CSIC) es posible que el Ejecutivo presente alguna propuesta en el Federal con el objetivo de no dispersar los votos entre todos.

Recordar que ADFI tiene resuelto el apoyo a María Inés Moraes y a Martín Sanbarino.

c) Comisión de Políticas de Enseñanza (COPE).

Es necesario fortalecer dicha comisión dado que actualmente tiene varios delegados docentes, pero sólo dos de ellos (Guisto y Auyuanet) participan activamente.

N. Cabrera se compromete a consultar a docentes del IIQ, en particular a los que están en la Unidad de Enseñanza de dicho instituto.

3) Intergremial FING/ADUR/PIT-CNT.

Comentarios sobre las actividades preparatorias para la marcha del 9/08.

a) Federal de ADUR.

I. Bove no podrá asistir al Federal desde el 19/09 hasta el 30/11. Se comunicará con G. Cazes, para que asista en su lugar, ya que es el delegado alterno.

En caso de que Gabriel tampoco pueda asistir, se alternarían P. Castrillo, C. Callejas y M. Musso.

b) Convención :. resumen elaborado por Italo Bove

La XVI convención de ADUR, Gerardo Rodriguez, se llevó a cabo entre el 5 y 6 de agosto con total normalidad.

El viernes el acto homenaje a Gerardo fue muy emotivo. Hablaron Gladys Piccion, Atilio Morquio y Roberto Markarian.

El sábado 6 la misma comenzó 10:20, 50 minutos tarde, principalmente por la demora en la forma de acreditación. Tuvo quórum más que sobrado todo el día, y recién el mismo empezó a ser ajustado sobre el final de la tarde. Hay que recalcar que hubieron centros con delegación completa, como ADFI (con 1 suplente en sala para quien quisiera salir unos minutos!), y otros como psicología que no tuvieron ni un solo delegado presente durante toda la jornada, o medicina que tuvo solo 3 delegados de mañana (aumentó a 9 a la tarde).

En los 4 temas tratados se logró aprobar documentos y propuestas, en la mayoría de los casos por consenso o por amplia mayoría.

Sobre presupuesto se aprobó una declaración para enviar a la prensa que se aprobó en general por unanimidad pero sobre la cual sólo se puso a votación dos propuestas contrapuestas en el punto 3 de la resolución. La versión alternativa sólo obtuvo 20 votos (aproximadamente) en más de 100 presentes (proponía declarar insatisfacción por no haber logrado todavía parar todos los recortes en educación, en lugar de declarar satisfacción por haber logrado revertir la mayoría). Respecto a estatuto de personal docente se aprobó impulsar a nivel central su más rápida aprobación, buscando incorporar, además de cuestiones ya tratadas largamente vinculadas a la carrera docente, modificaciones que atiendan situaciones particulares de injusticia en el derecho laboral por temas de género (entre otros). Sobre escala salarial, se aprobó en general la propuesta de ADFI (casi por unanimidad), y se creó una comisión de ADUR para estudiar posibles modificaciones en la escala para los cargos de grado 1 y 2 en función de la carga horaria (pero manteniendo el criterio general de un factor 2.4 entre grado 1 y grado 5 para cargos de 40 horas). Se entiende que la actual escala salarial podría estar promoviendo la creación de muchos cargos grados 1 y 2 con pocas horas en lugar de trasladar, también a dichos cargos, el objetivo de que el cuerpo docente esté integrado por personas con alta dedicación a la institución. Se valora la actitud conciliadora de las delegaciones de Fing, CCE y Oficinas Centrales, que había presentado diferentes propuestas.

Respecto al Hospital de Clínicas se aprobó por casi unanimidad impulsar su reforma, sin limitar ninguna posible fuente de financiamiento en la medida que se garantice que el proyecto académico-asistencial del hospital sea el que ha definido la Universidad y que no quede comprometido el resto del presupuesto universitario (tal como habíamos aprobado en ADFI).

c) Comisión sobre Escala Salarial Docente:

i) Delegados.

Proponer al Federal que se incluya un miembro de la CPP.

Se propone a Pablo Ezzatti como delegado por ADFI. (5 votos afirmativos, 1 voto negativo, 1 abstención).

En caso de que no se acepte incluir un miembro de la CPP, nombrar a Marcelo Cerminara como delegado de ADFI, y a Pablo Ezzatti como alterno. (7 en 7)

ii) Texto complementario de “Escala Salarial”.

Nicolás Wschebor envía el siguiente texto según resolución de Asamblea del 06/07.

Ante la falta de conocimiento que existe en varios organismos bancarios o crediticios sobre las características de los contratos docentes universitarios o de las becas que perciben algunos docentes y las consecuentes dificultades que eso acarrea a dichas personas a la hora de contraer préstamos u otras formas de crédito:

1) Se encomienda a las autoridades gremiales de ADUR llevar adelante contactos con las autoridades de dichos organismos crediticios para explicar las características de los contratos universitarios y las becas que pueden ser usufructuadas por los docentes de nuestra institución y evitar así las dificultades antes mencionadas.

2) Se encomienda a los delegados de ADUR en el cogobierno el promover que la Universidad efectúe contactos oficiales de similares características a las del punto anterior.

Se aprueba llevar el texto elaborado por N. Wschebor al Federal de ADUR, como resolución complementaria de la Asamblea de ADFI. (7 en 7)

d) Marcha del 9/08: el Consejo Federal del 25/07 resolvió realizar paro a partir de las 16:30. Fue informado tardíamente. Eso generó algunas protestas por parte de algunos docentes.